

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de Actualidad

La Conferencia mundial de las Iglesias cristianas disidentes ha clausurado sus trabajos en Lausana.

Han participado en ella cerca de 500 representantes de diversas Iglesias y ritos, menos la Iglesia Católica.

Esta, que es el único centro verdadero y el origen primero de la unidad de fe, no podrá participar en una Conferencia que pretenda resolver el problema de la unidad, no basándose sobre criterios católicos, sino sobre un acuerdo cualquiera que se fundara en los intereses comunes.

Los organizadores se preocuparon del maravilloso desarrollo de la Iglesia Católica frente a la continua decadencia de las Iglesias disidentes, trabajadas por crisis intestinas, y pensaron en crear una Federación de todas las Iglesias disidentes para refrenar el desenvolvimiento del Catolicismo.

No pudiendo apoyarse en el criterio de la unidad de la fe, intentaron el acuerdo sobre el principio de la caridad y el amor recíproco. Esto crea un cristianismo adogmático, que concibe el cristianismo, como escuela de vida moral. Pero la Iglesia Católica no puede renunciar ni a la Moral ni a la Fe. Ella tiene el Credo y el Decálogo.

Las Iglesias disidentes que no tienen dogmas y que aceptan el libre examen no pueden ponerse de acuerdo sobre principios de fe, sino sólo sobre principios de moral, y de aquí no solamente convengan en la unión llamada de la caridad y del amor.

Previendo los organizadores de la Conferencia su fracaso, han querido rodearla de gran aparato exterior.

La Conferencia se inició con un desfile de todos los representantes y los delegados de la Iglesia oriental disidente ostentaron lujosas vestiduras.

Presidió las sesiones el obispo episcopaliano de Buffalo, B. Ient, quien se vio obligado a anunciar en el discurso inaugural que la cuestión del gobierno y la jerarquía de la Iglesia se aplazaba para otra reunión.

De una crónica que desde Nueva York manda al «ABC» su corresponsal señor Zárraga:

«Miss Charlotte Whitney ha sido puesta en libertad, después de ocho años de prisión. ¿Cuál fue su crimen...?»

Vivia soltera en California, y había ya cumplido sus cincuenta y dos años de edad cuando estalló la guerra de Europa. Una guerra odiosa, que ella, como tantos otros, repudiaba.

Un día en la ciudad de Oakland, se permitió la libertad de pronunciar públicamente un discurso defendiendo a un tal John McHugh, miembro de la Unión Internacional de Trabajadores, al que se acusaba de ideas comunistas... Miss Whitney fue detenida entonces y procesada como cómplice de aquel. Durante el proceso no se pudo demostrar, ni remotamente, que ella fabricase bombas, ni siquiera prediese la revolución social. Lo único que se probó, porque ella misma hubo declarado, fué que ella se había libremente afiliado al partido comunista. Y como en el Estado de California estaba vigente, y lo sigue estando, una ley que considera criminal el sindicalismo y lo castiga con prisión, variable de uno a catorce años, Miss Whitney fué internada en la penitenciaría de San Quintín.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De San Javier se han trasladado a sus posesiones de La Palma don Emilio Briones y su distinguida familia.

NOTAS VARIAS

El Delegado en ésta del Banco de Ahorro y Construcción don Joaquín Pérez Navarro, en atento B. L. M. nos invita a la entrega de la finca rústica denominada «Terceñista» sita a 400 metros al N. O. del Stadium Cartagenero que la referida sociedad cooperativa ha adquirido para su asociado don Manuel García Marco, acto que tendrá lugar mañana tarde a las seis. Agradecemos la atención.

LETRAS DE LUTO

Esta tarde a las seis y seguido de un numeroso acompañamiento se ha verificado el sepelio del cadáver del que en vida era amigo nuestro don José Fernández Vera.

A su familia toda, en especial a su hijo político don Esteban Satorrés, acompañamos en la pena que hoy les aflige.

El Sindicato Minero

Ha regresado de Madrid la Comisión del Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón, satisfechísima de las entrevistas celebradas con el señor Ministro de Fomento.

El señor Conde de Guadalhorca ha atendido con el mayor interés a los comisionados y prometidos el más exacto cumplimiento del Real Decreto de 28 de Mayo último.

El Ministro ha accedido también a la solicitud de que sean abonadas a los explotadores que se hallen en condiciones reglamentarias las primas correspondientes a las producciones de Agosto y también las de Julio liquidadas en los primeros días del corriente, habiendo obtenido en el último Consejo de Ministros la aprobación de los créditos necesarios.

De esperar es que los interesados faciliten la gestión del Sindicato y de la Comisión técnica dando a la nascente entidad todo el crédito y prestigio que ha de menester para el mayor éxito de su importante misión.

Información de Guerra

El teniente del regimiento «Cartagena» don Juan Mediano Lozano ha sido destinado al batallón montaña La Palma n.º 8.

—Se destina al regimiento Príncipe 3 al teniente de Infantería don Angel Tejero Gil.

—Viene destinado al regimiento Cartagena el alférez don Manuel Montfort Martínez, del de Gulpúcoa 53.

—Se concede la gratificación por quinquenio de 500 ptas. al capitán de Artillería don José Albarracín Linares del regimiento de Costa n.º 3.

—Se concede ingreso en Carabineros al cabo del regimiento Cartagena Joaquín Aguilera Verjón y al soldado del mismo Salvador Penades Tormo, siendo destinados a la comandancia de Navarra.

Banco Hispano-Americano

CARTAGENA

Caja de Ahorros

Libretas con imposiciones al 3%, anual

DESDE MADRID

Horizontes sin límites

El lector puede ser, por razón de sus ideas, amigo, o adversario de este Gobierno y de cualesquiera forma dictatorial; o bien puede haber tomado el partido de la prudencia, no por cálculo sino de buena fe, y aplaudir lo que hille que merece alabanza y censurar lo que merece reproche digno de vituperio; pero adopte una u otra actitud, la del amigo, la del adversario, o simplemente la del neutro al que no es la del neutro, tiene que reconocer que la definida o más bien ratificada en sus últimos discursos por el Marqués de Estella, quitando toda limitación de tiempo, para el cumplimiento de los objetivos propuestos es la verdaderamente lógica, pues con ella ganan en libertad las personas y en luz los horizontes de las mismas; es la actitud, que no ya aconseja, sino que impone la lógica a una situación que advino al poder violentamente, pero justificando o explicando los medios por los fines.

Esas definiciones que excluyen todo límite despejan una vez más la situación para todas las organizaciones partidistas que intervinieron directamente en la vida pública española antes del 13 de Septiembre de 1923: Ya no pueden dudar, si es que lo dudaban, que el propósito firme, resuelto, irreducible es el de destruirlas, aniquilarlas y aventarlas, como tales organizaciones. El gobierno no lo mismo que la Unión Patriótica no se niegan, claro es, a alternar con las personas, a recibirlas en su casa, a corresponder a sus saludos, a pagar en moneda de buena ley sus cortesías; no las llama, no las requiere, quizás, quizás si algunas intentasen acercarse, es posible que les dijeran que daban el paso a destiempo, tardamente, y que la sazón de las cosas es la oportunidad; pero desde luego a las aludidas organizaciones políticas viejas, liberales, conservadoras, o ramas desgajadas de los árboles conservador y liberales, y a las que han participado en el gobierno con ellas, no se las admite a libre plática, se las condena a perpetuo lazareto sónico, tal vez para que los impacientes, metafóricamente hablando, se arrojen por el Viaducto y los resignados vayan muriendo por consunción y es de advertir que cuando se anuncian en una u otra forma estos propósitos los auditorios, heterogéneos y numerosos, con entusiasmo pocas veces igualado, los subrayan con ovaciones clamorosas.

MIGUEL PENAFLOR.

Información de Marina

Se nombra segundo Comandante del crucero «Príncipe Alfonso», al Capitán de Fragata don Juan Benavente y García de la Vega que quedará asignado a la Comisión Inspectora del Arsenal del Ferrol.

—Se dispone embarque en el crucero «Princesa de Asturias» para tomar el cargo profesional el primer Torpedista-electricista don José Cores Arevano.

—Se concede volver al servicio activo al cabo de fogoneros Juan Ferrera y fogonero preferente Eusebio Pedreira, siendo destinados a los Departamentos de Cartagena y Ferrol respectivamente.

—Se dispone que el primer Practi-



Regalo de boda
En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

cante don Santiago Gabundi Fernández y los segundos don Manuel Redondo Sabater, y don José Ambrosio Martín, desembarquen, respectivamente, del crucero Extremadura, contratorpedero Lazaga y cañonero Lauria, pasando a las Secciones de los Departamentos de Ferrol, Cartagena y Cádiz a las que pertenecen y que sean relevados en dichos buques por el orden que se enumeran, por el primer Practicante don Olegario Ferrín Rodríguez y los segundos don Manuel Cordero Salgado y don Miguel Guerrero Lluí.

—Se aprueba los programas del tercer curso de los Alumnos de la Escuela de Administración de la Armada.

BOXEO

Uribe el campeón vasco que el domingo se nos presenta es una de las figuras más salientes de este deporte. Este chico ha estado retirado un poco tiempo del ring y ahora vuelve con más deseos locos (en sus puños) de vencer.

Pulsano de Uzcudun e íntimos amigos desde la niñez llegó a entrenarse con él, algunas veces. Marchó después a Barcelona, donde, bajo la experta dirección de Ortazun, (uno de los más científicos de España) aprendió indudablemente algo. La mayor garantía de su calidad como boxeador, es, que de los 8 combates que lleva hechos, ganó 2 por K. O. y cuatro por puntos, uno, match nulo y el otro que perdió.

Con lo dicho queda ya bosquejada la figura, del que modesto, sin ruido llega hasta nosotros diciéndonos que alente el boxeo, como un pintor o poeta sienten su arte.

El Stadium Peral que amante del deporte no se detiene ante nada, da mañana ocasión a este chico de dejar plantado en Cartagena su pabellón de excelente boxeador.

En resumen que el espectáculo del Principal es tan bueno como si lo hubiese organizado en donde está el boxeo profundamente arreglado.

Poco tiempo queda, para que veamos lo que cada cual dá de sí, y queden en los puestos que les corresponden en el deporte local.

Hasta el lunes.

Fernando

Pasando el rato

El calor mortificante que sentimos,

hace a algunos perder la *chapeta*, muy particularmente a nosotros, que hemos de ir de aquí para allá, en busca de la anhelada noticia. Hay aficionados al reportaje que sueñan con verse ante un sinestro horrible; él dirigiendo los trabajos de extinción, coger un auto para ir al sitio imaginario y luego quedarse en la Puerta del Parque de Bomberos, esperando detalles.

Y es, que este calor trastorna los cerebros y hace ver cosas inverosímiles hasta, que algunos para que el viaje tenga mas importancia, sueñan con mendigos atracadores.

¿Cuándo lloverá para que refresque el tiempo y los cerebros se despejen!

Esta noche es la gran novillada cómica, en la que los fenómenos cartageneros Jaqueta, Quince (ahora Niño de las Flores) Carpo y el Mudo se presentan de nuevo a la *afición* local.

Se disputan nada menos que una *oreja de oro*, por la cual están dispuestos a dejarse la piel.

El «Mudo» que *habla* perfectamente el *vo'chirusomano dice* que su *afición* es tal, sus condiciones tantas, que está dispuesto a luchar mano a mano (no en boxeo) con el propio Belmonte antes de que se retire.

El Mudo *vé* su porvenir toreando y esta noche trata de dejar a sus compañeros K. O. de la forma que quieran.

La noticia que nos *larga* hoy la prensa de la mañana no puede ser más agradable. En Bayona está declarada la epidemia cólica habiendo ocurrido en un solo día 227 defunciones.

El cuerpo se nos pone de carne de gallina en pensar que puede pasar aquí, con esta escasez de agua, en la que el público ante la necesidad imprescindible emplea hasta la poca impotable de las fuentes públicas.

OTEMA

En el verano no hay resfriados.

dice mucha gente y, sin embargo, éstos se presentan frecuentemente a consecuencia de enfriarse súbitamente el cuerpo, por cambios bruscos de temperatura, corrientes de aire, etc. Las

Tabletas Bayer de Aspirina.

son un fiel amigo en todas las estaciones del año y hacen desaparecer rápidamente los dolores. Pílese Vd. con el empaque original, la faja encarnada y la cruz Bayer.

